

# VULNERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE MADRES ADOLESCENTES. LA MEDIACIÓN DE LAS RELACIONES FAMILIARES

Violation of human rights of adolescent mothers  
The role of family relationships

GRACIELA IRMA CLIMENT<sup>[1]</sup>

## Resumen

Nuestra constitución ha reconocido una serie de derechos a los niños/as y adolescentes tales como el derecho a recibir educación, elegir su religión o su actividad laboral, cuidar su salud que comprende la salud sexual y reproductiva, entre otros—. Más allá de que los marcos jurídicos garanticen esos derechos cabe preguntarse cómo se los respetan en la familia, caracterizada por relaciones de poder asimétricas según género y generación y por ser un ámbito “privado” en el que el respeto o vulneración de esos derechos no es fácilmente visible.

En este trabajo se presentan resultados de una investigación cuyo objetivo fue relacionar las *estrategias* desplegadas para el enfrentamiento de la maternidad en la adolescencia —educacionales, laborales, conyugales, sexuales y reproductivas, residenciales, de crianza de los hijos— con la *satisfacción con la situación vital* según la *calidad de las relaciones familiares* en la familia primaria poniendo en evidencia el respeto o la vulneración de derechos humanos básicos.

Se entrevistaron a 40 mujeres que fueron madres en la adolescencia, residentes en una villa de la Ciudad de Buenos Aires, en 2008.

Se encontró que las mujeres de familias no conflictivas pudieron enfrentar la maternidad en mejores condiciones y hoy están más satisfechas con

---

1 Instituto de Investigaciones “Gino Germani”. Facultad de Ciencias Sociales, UBA/CONICET. Av. San Martín 2336, 8vo. “A”, 1416 Buenos Aires. TE: 54-11-583-3613. Correo electrónico: [zycl@arnet.com.ar](mailto:zycl@arnet.com.ar). La autora es Licenciada y Profesora en Sociología, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Investigadora del CONICET con Integrante de Adeuem (Asociación de Especialistas Universitarias de Estudios de la Mujer). Ex integrante de la Mesa Organizadora de la Red Nacional por la Salud de la Mujer, Argentina y de CIDEM (Centro Interdisciplinario de Documentación y Estudios sobre la Mujer). Investiga y dicta clases en el área de salud pública, salud sexual y reproductiva y familia con perspectiva de género.

su situación vital que las mujeres que se criaron en familias conflictivas. Se encontró que los derechos de estas últimas han sido y son vulnerados en muchas ocasiones y de diversas maneras. Se reflexiona sobre el papel del Estado en la prevención de esas violaciones.

**Palabras claves:** Enfrentamiento de la maternidad adolescente, Relaciones familiares, Estrategias de vida, Situación vital, Derechos humanos.

## **Abstract**

Our constitution recognizes the rights of children and adolescents, which include the right to receive education, to choose their religion or their job or profession, to care for their health, including sexual and reproductive health. Although legal frameworks guarantee these rights, it is worth considering how they are respected within the family, which is characterized by asymmetrical power relations associated with gender and generations. Being under the “private” sphere, respect or violation of those rights is not easily visible in the family.

Objective: to associate the *strategies* (educational, working, marital, sexual and reproductive, residential, child raising) used to cope with maternity in adolescence with the *life satisfaction* of participants, depending on the *quality of family relationships* in the family of origin and the respect or the violation of basic human rights.

Methods: Forty women, who became mothers in their adolescence and were living in a shantytown in Buenos Aires, were interviewed during 2008.

Results: Women from families without great conflicts were able to cope better with maternity and are currently more satisfied with their situation than women who grew up in problem families. The rights of the latter are often violated in various ways. We reflect on the role of the State in the prevention of these violations.

**Key- word:** Coping with adolescent maternity, Family relationships, Life strategies, Life condition, human rights.

Recibido  
15/08/2011

Aceptado  
15/05/2012

# VULNERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE MADRES ADOLESCENTES LA MEDIACIÓN DE LAS RELACIONES FAMILIARES

## Introducción

Las personas interactúan en contextos microsociales -familia, grupo de pares- que están incluidos en contextos macrosociales -escuela, ambiente laboral, iglesia, legislatura, etc.- afectándose mutuamente (Bronfenbrenner, 1979). Las/los adolescentes están expuestos a riesgos cuando el *contexto macrosocial* carece de adecuadas políticas sociales, laborales y educacionales y de legislación de protección a los niños, niñas y adolescentes, la familia y la mujer. Así, el embarazo en la adolescencia muchas veces pone en evidencia el fracaso del Estado en asegurar el ejercicio de una sexualidad saludable sin resultados indeseados. Así mismo, la maternidad en esa

etapa de la vida requerirá un acompañamiento, específico que el Estado debe proveer.

Pero los adolescentes también están en riesgo cuando el *contexto familiar* se encuentra empobrecido o perturbado por factores propios del mismo -ambiente familiar poco contenedor, aislado, con carencias materiales-. Es en ese *contexto familiar* en el cual se centra este trabajo. Y de los múltiples aspectos que pueden abordarse cuando se trata de la familia se tomará el de las *relaciones familiares* y de como éstas se vinculan con el enfrentamiento de la maternidad adolescente.

Por otra parte, al embarazo adolescente pueden asignársele diversos significados y así ser considerado como un proyecto de vida, una repetición acrítica de modelos maternos que privilegian la maternidad como destino para las mujeres, una respuesta a límites excesivamente laxos o restrictivos o a carencias afectivas, una consecuencia de la falta de adecuada educación sexual, de dificultades en los cuidados anticonceptivos, de mantener relaciones sexuales en contextos inseguros. Esos distintos significados varían con

los estilos educativos parentales y con la calidad de las relaciones predominantes en la familia. A la vez, los derechos humanos de las adolescentes que se embarazan -a educarse, a recibir educación sexual, a recibir afecto etc.- son respetados diferencialmente según dichos estilos y relaciones (Climent, 2007<sup>a</sup>; 2009).

Luego, podría hipotetizarse que así como la calidad de las relaciones familiares inciden en el significado que asume el embarazo adolescente, también afectarán el modo en que las adolescentes enfrentarán la maternidad.

Con el nacimiento de un hijo las adolescentes deberán asumirse nuevos roles y tareas, reestructurar relaciones y acuerdos, resolver nuevas necesidades económicas y habitacionales. La crianza y el cuidado del hijo, el sostén afectivo y económico que requiere, la adaptación a una pareja generalmente reciente, son exigencias que se le presentarán a la adolescente junto a otras como su desarrollo personal y laboral y su participación social.

En ese complejo proceso de enfrentar la maternidad han de poner en juego recursos personales,

sociales y materiales y desplegar diversas estrategias. Contar con el apoyo parental y familiar va a ser fundamental para el enfrentamiento de la maternidad.

De ahí la importancia que, desde una perspectiva psicosocial que toma en cuenta los procesos interactivos, se confiere a la calidad de las relaciones en la familia primaria - armónicas o conflictivas- que conformarán un clima familiar más o menos propicio para dicho enfrentamiento.

Por otra parte, cabe señalar la necesidad de reconocer la heterogeneidad de “maternidades adolescentes” para identificar aquellas que requieren particular atención por parte de las políticas públicas y si bien ya ha sido reconocido el impacto diferencial de la pobreza y el bajo nivel educacional no se ha profundizado en el que tienen las relaciones familiares conflictivas.

Por lo tanto se intenta hacer un aporte en esa dirección a partir de la perspectiva de género y del enfoque de ciudadanías diferenciadas que permite captar las diferencias socioculturales de diversos grupos con sus necesidades y derechos específicos que no han

sido debidamente considerados. En este caso nos centramos en los de las mujeres-adolescentes y jóvenes-madres-pobres-de familias conflictivas, es decir, en un grupo en el que convergen varias características por las que son discriminadas y sus derechos vulnerados.

### **Objetivos y metodología**

El objetivo de este artículo<sup>[2]</sup> es relacionar la calidad de las relaciones familiares en la familia primaria en el marco del respeto a los derechos humanos con 1) las distintas trayectorias y estrategias -educacionales, laborales, conyugales, reproductivas- desplegadas por las mujeres que fueron madres en la adolescencia y 2) con la evaluación que dichas mujeres hacen de su situación vital actual, reflejando su nivel de bienestar.

Con ese objetivo, en 2008 se entrevistaron a 40 mujeres que habían sido madres en la adolescencia -antes de los 20 años-

---

<sup>2</sup> Artículo basado en la investigación *Oportunidades y riesgos en el enfrentamiento de la maternidad en la adolescencia* llevada a cabo en el Instituto de Investigaciones “Gino Germani”, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires/ CONICET.

y cuyo primer hijo tuviera entre 1 y 10 años en el Centro de Salud y Acción Comunitaria Nro. 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ubicado en la Villa de Emergencia 21-24 del barrio de Barracas, lugar donde residen las entrevistadas.<sup>[3]</sup>

## **Desarrollo**

En primer lugar, se hará una breve conceptualización de los términos estrategias y trayectorias de vida, para luego abordar otros temas relacionados con la familia y los derechos de niños/as y adolescentes.

### ***Estrategias y trayectorias de vida***

Las *estrategias de vida* son acciones dinámicas, elaboradas permanentemente, tendientes a concretar expectativas y proyectos (Tavella, 2003). Es decir que se refieren a la forma en que las mujeres se organizan para satisfacer

sus necesidades cotidianas, interesando, en este caso, las desplegadas a partir del nacimiento del hijo en relación a las prácticas sexuales y reproductivas, formación de parejas, crianza de los hijos, vivienda, educación, trabajo, sostén económico, etc.

Estas estrategias no son necesariamente conscientes y planificadas en base a criterios racionales sino que se van implementando como respuestas a las necesidades cotidianas, a los recursos disponibles y a las posibilidades del medio (Torrado, 1992; Feijóo, 1993). A veces se implementan estrategias de “emergencia” para paliar situaciones inesperadas –desempleo, enfermedades, abandono de la pareja–. Otras, por la gravedad de la situación y la falta de recursos, que más que “opciones” son “imposiciones del destino” (Fernández, 1994).

Las estrategias se concretan por medio de las *trayectorias de vida* que se refieren al curso, que a lo largo del tiempo, sigue el comportamiento de una persona ante una situación y en un contexto determinado.

Mediante la reconstrucción de

---

3 17 de las entrevistadas nacieron en la Capital Federal o el Gran Buenos Aires- casi todas vivieron siempre en la villa- 5 nacieron en provincias argentinas y 18 en países en limítrofes – la mayoría reside en la villa desde hace menos de 6 años y provienen de zonas rurales o semirurbanas-. Actualmente 10 mujeres tienen entre 16 y 19 años, 16 tienen entre 20 y 24 años y 14 entre 25 y 30 años, siendo el promedio de edad de 22,9 años. La mayoría de ellas (27) está unida o casada, 9 están separadas y 4 son solteras.

las trayectorias se van haciendo visibles diversos sentidos, valores, expectativas, formas de concebir la sociedad y de concebirse a sí misma dentro de ésta. En las trayectorias a surgen cierto hitos o bifurcaciones, quiebres importantes que producen cambios significativos en la cotidianidad de las personas y que marcan un antes y un después en sus vidas. (Genolet et al, 2010).

### ***Las transformaciones en las relaciones familiares***

Desde fines del siglo XVIII, a partir del proceso de modernización e industrialización, la producción de bienes y servicios se desplazó de la familia a la fábrica, con lo que se impuso la división sexual del trabajo: los hombres pasaron a desempeñarse en los talleres y las fábricas y las mujeres quedaron recluidas en el hogar desempeñando funciones y tareas reproductivas, que fueron invisibilizadas y desvalorizadas, el rol de esposa y madre fue naturalizado y sacralizado y quedaron subordinadas a los maridos que detentan el poder por su carácter de proveedores. (Bathyaány, 2001; Climent, 2005; Flaquer, 1998; Giddens, 1997; Jelín,

1998; Solsona, 1996)

Pero en las últimas seis décadas se han dado profundas transformaciones en la institución familiar afectando su estructura y su dinámica. A partir de la Segunda guerra Mundial las mujeres se incorporaron masivamente al mercado de trabajo. Y más tarde, con los métodos anticonceptivos modernos, pudieron controlar su fecundidad lo que les permitió alcanzar una mayor independencia y autonomía. Con ello se ha ido debilitando el modelo de familia “patriarcal” observándose la relativa democratización de su estructura de poder, la mayor equidad en las relaciones de género y generacionales y la emergencia de sujetos individuales y autónomos. Pero este proceso incentivó los conflictos por el cuestionamiento a la autoridad paterna así como por la redefinición de la posición subordinada de la mujer y los hijos. Simultáneamente, las mujeres fueron tomando conciencia de la desigualdad lo que les permitió la afirmación de sus derechos. Pero las mujeres pobres encuentran más dificultades para desarrollar un proyecto vital autónomo y de gozar de esos derechos. Y esas

diferencias parten desde la infancia a partir de su menor acceso a la educación, factor clave en su futura proyección vital. Con sus saberes reducidos a las tareas domésticas y al cuidado de niños, el desarrollo de la autonomía y la autoestima y la posibilidad de acceder al trabajo se verán afectados. (De la Vega, s/f)). En este contexto de pobreza que dificulta la inclusión escolar y en el que, en muchos casos, siguen vigentes las pautas propias de una socialización de género tradicional, la maternidad parecería ser el único proyecto posible para las mujeres pobres. (Ortale, 2009; Climent, 2003; Climent, 2007b.; Gogna, 2005; Marcús, 2005; Geldstein y Pantelides, 2003). Si aspiran a desempeñarse en el mercado laboral, sólo podrá hacerlo en actividades que suelen ser una extensión de las tareas domésticas. Por otra parte, el aislamiento social, por reducirse su vida al ámbito doméstico, dificultará la integración social ya que, los dos ejes de la misma, la inserción laboral y relacional, se verán afectados (Castel, 2004).

En relación a ello, Lupicay Cogliandro (2007) han constatado que, en nuestro país como en otros países latinoamericanos, la mayoría de las

madres adolescentes son pobres. Por eso, en el marco de los derechos humanos –con sus principios de universalidad y no discriminación y de igualdad y justicia– es preciso que se tomen en cuenta la necesidad de reconocimiento –de los grupos con identidades culturales subordinadas– y de redistribución –por la injusticia económica– (Ortale 2009).

Son varios los derechos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes que han sido reconocidos e incorporados a nuestra Constitución –leyes sobre derechos sexuales y reproductivos, violencia familiar, patria potestad compartida etc.–.

### ***Derechos de los niños, niñas y adolescentes***

El derecho contemporáneo ha reconocido a niños/asyadolescentes, de acuerdo a su etapa evolutiva, una serie de competencias como el derecho a elegir su religión, cuidar de su salud, escoger la orientación educativa, profesional o la actividad laboral. También incluyen el derecho al cuidado del propio cuerpo que comprende el de la salud sexual y reproductiva asociado, a su vez, a otros como el derecho a la integridad

psicofísica, a la autonomía personal y a la intimidad (Grosman y Herrera, 2005).

Un aspecto destacable es que la legislación argentina, siguiendo las convenciones internacionales, establece el principio de capacidad progresiva que significa que el ejercicio de los derechos está de acuerdo con el grado de discernimiento alcanzado, es decir al desarrollo cognitivo, emocional y social propio de los niños y adolescentes.

Hasta hace un tiempo esos derechos quedaban reservados a los padres como titulares del “poder” sobre sus hijos. Esto representó un cambio de paradigma que implicó pasar de una concepción de los niños como objeto de cuidado de los padres o, en su defecto, del Estado, a la idea de los niños como sujetos plenos de derechos y participantes activos en la familia y en la comunidad.

A la vez, la patria potestad pasó de ser sólo un derecho de los padres a ser entendida como un conjunto de *deberes* y *derechos* de los padres sobre las personas y bienes de sus hijos para su protección y formación integral teniendo en cuenta su desarrollo evolutivo. Anteriormente no se hacía mención

a las obligaciones de los padres ni a la finalidad del ejercicio de la patria potestad.

Además, el menor de edad ya no es considerado como “incapaz” sino que su condición es la capacidad, determinada por las distintas etapas evolutivas por las que transita, por lo cual es necesario la representación o asistencia por parte del adulto que se limita cuando se trata de aspectos personalísimos que el niño o adolescente está en condiciones de realizar por sí mismo. En estos casos la función de los padres no puede reemplazar la voluntad de los hijos.

Este cambio de paradigma implicó un cambio de concepción respecto al tipo de relaciones esperadas entre padres e hijos. Se ha pasado de un modelo familiar patriarcal a un modelo más democrático de familia, en el que se dan relaciones más igualitarias y horizontales entre sus miembros. Sin embargo esto no significa que esas expectativas se verifiquen en la realidad dado que se presentan resistencias para admitir esa transformación. Y se da cierta asincronía entre la ideología y los hechos, entre la teoría y la práctica.

Por otra parte, los derechos sexuales

y reproductivos constituyen una nueva generación de derechos que son indivisibles de los derechos humanos ya que no son separables de los derechos civiles, políticos y sociales. Se refieren a los derechos que tienen las personas a tomar decisiones libres- sin coacciones, discriminación ni violencia- sobre la propia sexualidad y reproducción, incluyendo la decisión sobre tener o no tener hijos (Checa, 2005). Se reconoce a los niños y adolescentes la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones o ideas de todo tipo, que incluye la referida a la salud reproductiva.

El ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos constituye un derecho personalísimo, una opción privada no sujeta a la voluntad o autorización de los padres quienes, si bien tienen el deber y el derecho de aconsejar a sus hijos y educarlos de acuerdo a sus convicciones, no pueden impedirles decidir sobre el tema según sus creencias, valores y proyectos (Grosman y Herrera, 2005). Cuando el adolescente está en condiciones físicas de procrear ya goza del derecho de cuidar de ese aspecto de su salud y de buscar información y decidir sobre tener relaciones sexuales, utilizar métodos

anticonceptivos o tener hijos.

Además, los hijos tienen el derecho de mantener en reserva las decisiones que tomen respecto a su vida sexual y reproductiva. De este modo no están obligados a informar a los padres si tienen o no relaciones sexuales o usan anticonceptivos, si bien es deseable que exista una buena comunicación entre padres e hijos y que esos temas sean abordados de modo que éstos últimos puedan recibir orientación adecuada al respecto.

Pero, más allá de que los marcos jurídicos los garanticen cabe preguntarse cómo se respetan esos derechos en un ámbito “privado” como el familiar en el que el respeto o vulneración de esos derechos no es fácilmente visible ni evidente dado la sutil línea que separa el derecho de los padres para establecer normas y hacerlas cumplir y la violación más o menos abierta de derechos humanos básicos.

### ***Familia y poder***

En la familia, expresa o implícitamente, se elaboran las normas que regulan las relaciones familiares instaurando un sistema

de derechos y obligaciones –qué se espera de cada uno, quién debe obedecer, cómo se dirimen los conflictos y se toman las decisiones, etc.- La familia está atravesada por diversas relaciones de poder que son asimétricas según género y generación porque el poder se concentra en un polo de la relación: en los padres en relación a los hijos, en el marido en relación a la mujer. Por ende implican relaciones de desigualdad (Baeza, 2000; Caldeiro, 2005).

Cuando el poder deriva de la capacidad de coacción se ejerce de manera violenta en sus diversas formas: física, verbal, psicológica, sexual, económica. La imposición del poder por parte de los padres mediante amenazas, órdenes arbitrarias, golpes y castigos diversos sólo promueve la obediencia basada en el miedo al castigo. Por el contrario, el ejercicio de la autoridad mediante el diálogo y la toma de decisiones por consenso conducen a que los hijos aprendan a vivir en un ambiente democrático de respeto mutuo.

Cabe señalar que en la familia no sólo se instaura un sistema de normas sino que se lucha y se negocia permanentemente para

el reforzamiento de esas normas, su modificación o su reemplazo. O sea que si bien en la familia se reproducen la desigualdad y el autoritarismo también es posible el cuestionamiento, la expresión de desacuerdos y la modificación de las normas. Por eso, en la familia se pueden dar procesos de transformación tendientes a la democratización de las relaciones familiares que la convierte en un ámbito privilegiado de aprendizaje de los derechos humanos (Anguiano, 2000; Di Marco, 2005; Caldeiro, 2005).

### ***Las relaciones familiares y situación vital actual***

Según el funcionamiento familiar –armónico o disarmónico– la familia puede ser un factor protector que genera bienestar y promueve comportamientos saludables o un factor de riesgo generador de malestar y de comportamientos no saludables como los comportamientos reproductivos de riesgo que derivan en un embarazo no buscado (Weinreich e Hidalgo, 2004; Rodrigo, Máiquez, García, et al. 2004).

Por otra parte, la teoría del

apego sostiene la importancia de establecer vínculos de apego seguro entre padres e hijos para el adecuado desarrollo de los últimos (Bowlby, 1989). Por el contrario, la abdicación parental –padres que abandonan su función por fallecimiento, abandono de los hijos, alcoholismo, etc.– deriva en hijos con sentimientos de pérdida, ansiedad, aislamiento y soledad y con tendencia a una búsqueda compulsiva de otros proveedores de la relación de afecto necesitada. (Large, 1989; Louro Bernal, 2005; Gubbins, Venegas y Romero, 1999). Para establecer la calidad de las relaciones familiares se consideró cómo fue la relación entre los padres, de la madre con la hija y del padre o padrastro con la hija durante la mayor parte de la vida de la entrevistada hasta el momento en que se unió, se embarazó o se fue de la casa. También se consideró la relación entre hermanos y con otros familiares convivientes.

La *satisfacción con la situación vital* se refiere a la valoración que la persona hace de diversos aspectos de su vida -familia, estudios, trabajo, salud, amigos, tiempo libre-y varía con la edad, el sexo, la situación conyugal y ocupacional

(Moyano Díaz y Alvarado, 2007). Las personas evalúan tanto su estado actual como sus expectativas de futuro. La satisfacción deriva de la discrepancia percibida entre las aspiraciones y los logros según las oportunidades del contexto micro y macrosocial.

Se consideró la evaluación de la entrevistada sobre su satisfacción vital y los motivos de la misma, las manifestaciones de tristeza, alegría, preocupación, esperanza, aburrimiento, soledad o carencias así como sus planes vitales y la necesidad de cambios.

### ***Los testimonios***

Se presentan, a continuación, los testimonios –con mínimos comentarios– de tres mujeres de familias conflictivas cuyas experiencias se contrastarán luego con las de otras de familias no conflictivas. Se irán viendo las distintas trayectorias y estrategias educacionales, laborales, residenciales, sexuales y reproductivas y otras que se despliegan y su relación con el contexto familiar y social.<sup>[4]</sup>

---

<sup>4</sup> Las palabras de las entrevistadas se transcriben en cursiva. Los fragmentos de entrevistas están reorganizados según la temática

**Marcela**, 20 años, vive en la villa desde que nació. Actualmente vive con la menor de las hijas de 4 años, la hermana de 22, 3 sobrinos de 7, 6 y 1 años y el padre de 58 años –dueño de la casa que no trabaja *porque no quiere*–. Tuvo a su primera hija –de 6 años, que no vive con ella– a los 14 años.

Se crió en una familia con **relaciones familiares** entre conflictivas y abándónicas: *Mi mamá nos abandonó cuando éramos chicas; no la conozco. Cuando era chica es como que mi papá no me prestaba mucha atención, que no le importaba mucho lo que yo hacía de mi vida. Ahora vivimos peleando, por los chicos, por todo.* Tampoco cuenta con un adecuado apoyo emocional. A veces charla con una vecina, alguna que otra de mis cuñadas, compañeras de trabajo. Pero hay cosas que no se las comento a nadie porque amigas hoy en día no hay, conocidas sí.

En cuanto a sus **estrategias educativas y laborales** refiere: *Hice 4to. grado, repetí 2 veces y después ya no fui más; no me gustaba. Yo no iba porque mi papá era como un hombre que no me exigía y como él no me decía “hacé esto” y lo tenía que hacer; yo hacía si yo quería y en*

*ese tiempo me agarró ganas de dejar la escuela y la dejé.* Actualmente trabaja en una empresa de limpieza de 18 a 22.

De sus **estrategias sexuales y reproductivas** dice que quedó embarazada a los 13 años. En ese entonces no hacía *nada, estaba en mi casa, estaba de novia.* Era su primer novio –que tenía 16 años– con el que se inició sexualmente. No quería quedar embarazada. Cuando supo que estaba embarazada *agarré y le dije que no me lo iba a sacar, lo iba a tener.*

Su información sobre la posibilidad de embarazarse era escasa: *Si sabía es por lo que oía pero mucho no entendía porque no me hablaba nadie a mí; como nunca tuve una charla de madre, nunca una tía o mi papá me decía que tenía que cuidarme. Tampoco sabía acerca de la menstruación: Mi papá trabajaba y a nosotras nos cuidaba una chica. Cuando tuve mi menstruación me agarró miedo, lloraba, no entendía qué me había pasado y ella me explicó.*

*Con el papá de mis hijas no usaba preservativo; a él no le gustaba. Ahora hace tres meses estoy saliendo con otro pero no estoy muy segura porque por ahí se pone*

*el preservativo o como que no le importa mucho y prefiero tomar yo la pastilla. No quiero que me vuelva a pasar. Después que tuve a la primera me habían dicho de tomarlas pero como él no quería, no me dejaba salir a ningún lado ni podía comprarlas... Tuvo dos abortos: Este segundo busqué perderlo; no lo quería.*

De sus **estrategias conyugales y residenciales** relata: *Cuando quedé embarazada nos juntamos en la casa de la mamá de él, al lado de lo de mi papá. Con la suegra se llevaba como con toda suegra, mal. Nos separamos muchas veces porque él me pegaba desde que estaba embarazada. Y al añito que cumplió mi hija, quedé embarazada de vuelta... Ahora mi ex marido está preso por robo. Él, antes, ya estuvo preso, salió y yo estuve con él una semana y como veía que la relación no iba volvimos a separarnos y como él no aceptaba eso, no me dejaba salir a trabajar, me quería pegar, me fui a lo de una amiga y cuando cayó preso volví a mi casa y así estoy, cuando él sale me voy, cuando cae vuelvo.*

Tiene algunas dificultades en la **crianza de las hijas**: *A la más chiquita la tengo yo. La mayor vive*

*con la abuela; la crió desde que nació, prácticamente. Con ese arreglo está en parte conforme porque yo antes no trabajaba y no tenía nada para darle. Ahora trabajo pero tampoco mi sueldo es mucho como para decir "le voy a dar todo a mi hija"; y en parte no porque a veces no me la dejan ver, depende de como estén ellos de ánimo. La veo todos los días porque vive al lado, pero los fines de semana venir a dormir conmigo no siempre la dejan.*

La hija mayor concurre a primer grado. La menor no está escolarizada: *Estaba yendo a jardín de infantes pero la saqué porque me fui a vivir a la casa de mi compañera porque él salió de la cárcel y no me deja en paz. Cuando cayó preso otra vez yo volví y cuando quise que la vuelvan a meter en el jardín, no la aceptaron y ahora no encuentro vacante en ningún lado. Las hijas sólo tuvieron fiebre, resfríos. Ahora hace rato que tendría que llevarla a la más chica porque está muy flaquita. Le salieron granitos en el cuerpo y no sé de qué será. Las dos hijas concurren a un comedor comunitario.*

Su **vida cotidiana** gira alrededor de las tareas domésticas, el cuidado de la hija y sobrinos y el trabajo. *Un día limpia mi hermana, un día limpio*

*yo, igual para cocinar, todo. Ella también trabaja en una telefónica desde las 10 de la noche a las 6 de la mañana y yo le cuido los hijos y de día, cuando yo trabajo, me cuida a la mía.* Comparte los gastos con la hermana.

En cuanto a sus **representaciones sociales de género** sostiene que *es preferible que si la mujer puede trabaje afuera porque en la casa tienen que ayudar los dos y no solamente una; no es justo y es mejor para tener mejor trato con la pareja porque hay hombres que piensan que las mujeres son sirvientas, que tienen que tener todo hecho, porque él trabaja.*

No puede formular **proyectos para el futuro**: *Ninguno, no hago planes para mi vida.* Tampoco hace planes respecto a su novio: *No veo futuro con él, bah como novio sí pero como pareja no porque él es un pibe que tiene 21 años, no tiene hijos, y yo ya tengo dos. Él es el nene de la casa, siempre que necesita algo se lo pide a la mamá, zapatillas, ropa, todo. Él no trabaja. En el futuro se ve igual que ahora, sola, como hasta ahora, esperando salir adelante, con la ayuda de nadie, con la mía, trabajando, cómo siempre.*

En relación a su **situación vital**

**actual** dice que hubiera querido tener su primera hija después de los 20, *así hubiera podido terminar mi escuela, hacer cosas de chicos y no andar criando hijos.* Muchas veces se siente triste *por muchas cosas, me pongo mal, me deprimó, soy así, no sé por qué; por no tener mi casa propia, por mi hija que no vive conmigo.* Está poco satisfecha con su vida.

Marcela vivió en una familia poco contenedora, con un padre que no ponía normas, no le exigía estudiar y se desentendía de su crianza. Su educación sexual era muy escasa y se embarazó, sin planearlo a los 13 años. Tuvo dificultades para controlar su fecundidad por no poder negociar con su pareja el uso de anticonceptivos- Así tuvo 4 embarazos y 2 abortos. La pareja la maltrataba y se separó reiteradamente. Él estuvo preso en varias oportunidades, circunstancias que incidieron en sus estrategias de vivienda y crianza de las hijas. La mayor de ellas no vive con ella. La menor no está escolarizada y está con bajo peso. Las dos hijas concurren a un comedor comunitario. Actualmente trabaja con un sueldo bajo. Su experiencia conyugal, caracterizada

por relaciones de género violentas y desiguales –que relativamente ha podido superar– ha llevado a valorar las relaciones en las que predomine la igualdad. Ha “aprendido” la importancia de “cuidarse” y no confía en que su actual pareja lo haga. No tiene vínculos de amistad con personas que pudieran darle apoyo emocional. Cuenta con apoyo instrumental por parte de la hermana – cuidado de la hija, compartir tareas domésticas y gastos–. En ella predominan sentimientos de abandono ligados a la ausencia de la madre y a la relación entre conflictiva e indiferente con el padre. Se siente desesperanzada, sin poder contar con la ayuda de nadie y no puede hacer proyectos para el futuro. No está satisfecha con su vida y está en situación de vulnerabilidad.

**Maira**, 20 años, nació en Monte Quemado, Santiago del Estero. Vino a Buenos Aires hace 6 años. La madre ya hacía 6 años que había llegado a la villa y actualmente vive con el marido –que no es el padre de Maira– y 4 hijos. Ella y un hermano mayor habían quedado en Santiago con la abuela. Tuvo a su primer hijo –actualmente de 3 años– a los 17.

De sus **relaciones familiares** refiere que el padre abandonó a la familia cuando ella tenía 2 años. También se sintió abandonada por la madre: *Siempre me acuerdo que en mi embarazo ella no me apoyó y siempre hay cosas de atrás que uno se acuerda. Cuando yo tenía 8 años ella como que nos abandonó por venir con el marido; yo sufrí mucho. Me dejó con mi abuela pero ella nunca estaba en la casa porque ella es enfermera y vivía trabajando. Y mi mamá ahora es como que quisiera ordenarle a uno, poner límites ahora de grande y no cuando era chica. Cuando yo tenía 14 años recién me fue a buscar. Debe ser que quería que la ayude con los hijos; por lo menos yo los crié más que ella.* Las relaciones con su padrastro fueron y son conflictivas. Agrega: *mi mamá era de pegarnos de gritarnos. Había mucho maltrato de boca, insultos... Cuando no volvía a la hora que me decían me pegaban pero no me importaba porque lo que quería hacer ya lo había hecho.*

De sus **estrategias sexuales y reproductivas** dice que se inició sexualmente a los 15 años. Tuvo relaciones con tres parejas. Cuando se embarazó vivía con la madre. *No quería quedar embarazada; fue un*

*accidente. Hacía 6 meses que salía con él y me cuidaba pero un día no sé que pasó y dejó de cuidarse, me dijo que quería tener un hijo y ahí quedé.*

*Tenía información restringida sobre anticoncepción: Sabía que podía quedar embarazada pero no me animaba a tomar pastillas, tenía miedo de decirle a mi mamá. Ella siempre me lo dijo, que me tenía que cuidar, que tenía que tomar pastillas, mucho no me acuerdo.*

*Ante el embarazo reaccionó mal: no lo quería, recién a los 6 meses empecé a encariñarme con el embarazo. Yo primero no lo quería tener pero después sí. Mi mamá lo tomó mal y el marido también; querían que me lo sacara Decían que ellos tenían la culpa porque me habían dado tanta libertad y es como que yo era la mala de la película por tener un hijo; hasta el día de hoy para ella no es lindo que yo haya tenido un hijo. A veces se enoja y me lo dice. Yo empecé a salir cuando empecé a trabajar, a los 16. Y sí, me largaron un poco; me dejaban salir hasta tal horario pero no le hacía caso y salía más y más y ahí me pasó. No le contó a su pareja del embarazo porque es como que no quería saber nada con él porque*

*una, que los parientes de él no me querían y otra, que me empezaron a llenar la cabeza diciéndome que él tenía otra mujer en Paraguay. Y él se fue a Paraguay y me dijo “cuando vuelva quiero una respuesta”. Al año volvió y después de otro año recién se enteró que tenía un hijo. Actualmente está de novia y está tomando pastillas; a veces cuando no retiro las pastillas se cuida él pero mejor quiero cuidarme yo.*

En relación a las **estrategias educacionales y laborales** dice: *Fui hasta 4to. grado; no fui más porque en Santiago estaba lejos del colegio y después vine acá me dijeron para estudiar pero no quise. Entonces me dijeron “si no querés estudiar tenés que trabajar”. Y a los 16 años, empecé a trabajar. Cuidaba chicos. Trabajé hasta los 18, 19; mi mamá lo cuidaba al nene pero después empezó a trabajar en otro lado y me tuve que ocupar de él. Eso no me molestó porque todo era estar con él, darle toda la atención a él; me gustaba.*

La **crianza del hijo** no me dio mucho trabajo, yo ya sabía. Estuvo internado cuando tenía un mes de vida por meningitis y podría haber quedado con secuelas auditivas. *Ahora hace bastante que no lo llevo*

*a control. Lo tenía que traer pero se me pasó. Aún no va a jardín: no lo quise mandar, para mí es chiquito todavía.*

De su **estrategia residencial**: *Desde hace unos tres meses estoy en la casa de mi tía que vive con el marido y dos hijos de 10 y 15 años. Se fue a vivir con ellos porque tenía problemas con el marido de mi mamá. Había peleas, no quería que salga y estaba enojado todo el tiempo. Mi hermano mayor se fue por el mismo problema.*

En cuanto a las **estrategias de sostén económico**: *Me ayuda mi mamá o mi tía. Mi tía no me hace faltar nada, siempre me dieron lo que necesito. El padre del hijo no colabora con el sustento del hijo porque él quería pero yo no. El hijo no fue reconocido por el padre. No ha gestionado ningún plan social porque no tengo documento, sólo el de los 8 años.*

La **vida cotidiana** está centrada en el cuidado del hijo, la sobrina y los quehaceres domésticos: *Me levanto a las 8; en la casa de mi tía hay que limpiar, cocinar, me encargo de mi prima, llevarla a la escuela porque como la mamá no está en todo el día... vuelve a las 7 de la tarde. Los fines de semana se diferencian poco*

*de los otros días: a la mañana hay que limpiar y a la tarde ya salgo con él (hijo) a pasear y con una amiga para entretenernos un poquito. Vamos a la plaza o a McDonald. Es llamativo que no mencione salidas con el novio.*

En cuanto a sus **relaciones sociales** menciona que tiene una sola amiga. Con ella y con la tía puede hablar de preocupaciones o de algo íntimo. En cambio *nunca le conté nada a mi mamá porque siempre se enojó conmigo; no estuvo cuando yo la necesité.* No participa en ninguna organización social ni concurre a iglesias.

De acuerdo a sus **representaciones sociales de género** considera que al hombre le corresponde mantener a la familia *porque es el hombre de la casa. Y la mujer se tiene que ocupar de la casa y de los hijos.* Opina que es preferible que una mujer trabaje fuera de la casa *porque se distrae más.*

Dice en relación a sus **proyectos para el futuro**: *Quisiera trabajar. Cuando él empiece ir al jardín voy a buscar trabajo por hora porque soy amante de la limpieza. Así no voy a tener que estar dependiendo de nadie. También quiero estudiar, pero no sé.* No hace referencia a su

futuro sentimental.

De su **situación vital** dice que muchas veces se siente triste *porque a veces estoy en la casa de mi tía y mi tía le dice al hijo que si no quiere estudiar tiene que trabajar, hacer alguna cosa y yo estoy allí y es como que me pone mal porque no puedo trabajar por el nene y digo "yo estoy molestando acá".* Parece no reconocer el trabajo y la responsabilidad de los que se hace cargo: limpiar, cocinar, atender a la sobrina además de al hijo. A pesar de que está bastante ocupada dice: *me siento aburrida, porque todo el día estar ahí... A veces salgo a caminar para no aburrirme o miro la tele* –mira 4 novelas diarias–. El relativo aislamiento derivado de la actividad centrada en el hogar y lo rutinario de la misma llevan a esa percepción. Al evaluar su situación vital dice: *Con mi vida no estoy nada satisfecha.*

Maira parece haber carecido de un apego seguro y se ha sentido abandonada por el padre y por la madre e incluso por una abuela que no podía ocuparse de ella. Al llegar a Buenos Aires encontró un espacio de sociabilidad y una libertad de los que no disponía en Santiago –amigas salidas, *bailes*–

pero también encontró una madre y un padrastro que le ponían límites, la maltrataban y castigaban. Las relaciones conflictivas parecen haber afectado las posibilidades de cuidados anticonceptivos. Quedó embarazada para complacer a una pareja en la que no confiaba y con la que no continuó la relación. Le costó aceptar el embarazo, pensó en abortar y fue presionada por la madre para hacerlo. No completó sus estudios primarios y empezó a trabajar a los 16 años en servicio doméstico, trabajo que dejó cuando la madre no pudo cuidar más a su hijo. Actualmente, debido a las relaciones familiares conflictivas, vive con una tía y su familia y se ocupa de las tareas domésticas y del cuidado de la prima. El hijo aún no va a jardín y no tiene controles médicos regulares. Su vida cotidiana está centrada en sus obligaciones domésticas, le resulta rutinaria y se siente aburrida. Cuenta con pocas personas que puedan apoyarla emocionalmente. Sus proyectos –*trabajar, estudiar*– parecen ser sólo una expresión de deseos. A menudo se siente triste por su situación vital, con la que no está nada satisfecha y está en una situación de vulnerabilidad.

**Lourdes**, 29 años, nació en Santiago Misiones, Paraguay. Vive con el marido (28 años) y con sus dos hijos de 10 y 8 años. Al primero lo tuvo a los 18 años. Vino hace casi dos años *porque mi marido trabajaba acá en pintura, hace changas. El ya hace tres años que está.*

De sus **relaciones familiares** relata: *Mi papá se fue cuando yo tendría 7, 8 años y mi mamá se volvió a juntar con otro señor. La verdad es que mi papá se fue porque no quería trabajar, no quería mantenernos, se emborrachaba. La madre tuvo dos hijos y a Lourdes con la primera pareja y tres hijas con la segunda. De su infancia recuerda que a los 12 ya trabajaba; yo no sé nada de jugar y eso. Mi mamá me pegaba mucho cuando no hacía las tareas de la casa o no iba a la escuela cuando ella se iba a trabajar. A mí sólo me pegaba; a las otras no; será porque ellas tenían a su papá y además las hacía estudiar y yo estudiaba a veces, no hice toda mi primaria ahí. Cuando me fui a trabajar a Asunción yo estaba triste; los veía cada mes, cada dos meses, cuando la señora me llevaba.*

En cuanto a sus **estrategias educativas y laborales** dice: A los 12 ya trabajaba por ahí, cuidaba chicos.

*Cuando tenía casi 14 trabajaba en Asunción en limpieza con cama, con una abogada conocida. Iba a la escuela a la noche pero iba poco, por eso no terminé. Después yo terminé la escuela a la noche acá.*

En relación a sus **estrategias sexuales, reproductivas y conyugales** refiere que tuvo su primera menstruación a los 16. Nadie le había informado sobre el tema: *Yo nada más escuchaba por ahí que yo tenía que tener; nadie me habló. Yo sola me manejé. Antes no te querían decir nada.*

*Cuando quedó embarazada yo no hacía nada; yo volví de Asunción porque no quería trabajar más. No quería quedar embarazada; pasa que yo no sabía como cuidarme y salí con él y pasó lo que tenía que pasar; era la primera vez que tenía relaciones. Además había una señora que era la patrona de él que no me quería porque él trabajaba en su casa y no quería que se fuera y tampoco que esté conmigo y él dice que me embarazó a propósito porque la señora no me quería y él entonces le hizo eso. Hacía 2 meses que salíamos. Cuando le avisé a él me dijo que aborte pero le dije que no porque es peligroso. Así yo escuchaba. Yo tenía miedo de mi*

*mamá; ella se enojó y me mandó con él porque no quería que me quede ahí tampoco, que él tenía que tener su responsabilidad. Él tanto no me quería llevar porque era muy joven y se quería divertir todavía pero después me llevó.*

*Después que nació su primer hijo empezó a tomar pastillas pero después dejé de tomar porque me hacían mal, me ponía muy flaca y ahí tuve al otro; yo no quería tener. Pero allá, en Paraguay no te dan gratis como acá, hay que comprar, por eso también dejé. Después del segundo seguí tomando las pastillas y ahora me dan acá.*

De sus **estrategias residenciales** refiere que cuando se juntaron se fueron a vivir a la estancia de esa señora. *Él ordeñaba vacas y yo ayudaba en la cocina... Acá alquilamos una casa grande, –dos piezas, baño y cocina– pero la señora que nos alquiló va a vender. Vamos a irnos más lejos; es difícil encontrar; con chicos no quieren tanto alquilar. Dicen que los que tienen hijos le van a sacar la casa, que van a descomponer la casa y todas esas cosas.*

En cuanto a la **crianza de los hijos** menciona que cuando nació su primer hijo no le daba trabajo

*porque yo ya sabía todo de eso. Lo llevaba a vacunar, tenían diarrea algunas veces, pero siempre estuvieron sanos. Los hijos van a la escuela.*

En relación a las **estrategias de sostén económico** refiere que el marido *trabaja si es que tiene trabajo; a veces no tiene y estamos sin nada.* No tienen ningún plan social. *Mandé a hacer el ticket que sale \$100 para ir a traer cosas del supermercado; todavía no me salió.*

Mantiene regulares **relaciones con la pareja**: *A veces nos llevamos bien, a veces mal porque yo le hago la contraria; no quiero que tome y él igual hace. No me gusta que se junte con los vecinos porque las juntas no traen cosas buenas. Se ponen a tomar y le meten algo en la cabeza. No hay cosas que él no le deje hacer pero es de gritar; él es muy nervioso.*

De sus **relaciones sociales y tiempo libre** dice: *Amigas tengo una señora paraguaya. La conozco de la escuela, también le lleva a su hijo. La veo todos los días.* Con ella puede hablar de cosas personales o preocupaciones. *Salir no salgo. A mí me gusta estar todo el día con los chicos o nos vamos a la plaza.* Participa en la cooperadora de la

escuela: *Soy vocal. Los fines de semana si podemos salimos. Vamos por la Capital, por Lavalle damos una vuelta y volvemos.* A veces visitan a parientes del marido que viven cerca.

Según sus **representaciones sociales de género** considera que al padre le corresponde mantener a la familia porque *el papá tiene que hacerse responsable porque él puede trabajar más que la mamá, hacer muchas cosas más, hay más trabajos para ellos, así me dijeron. Y la mamá les tiene que cuidar a los hijos, darle de comer, limpiar, lavar, cocinar; así me enseñaron a mí.* Sin embargo también opina que es preferible que una mujer también trabaje afuera porque *ganás tu plata y comprás lo que querés y no te va a faltar nada.*

De sus **proyectos para el futuro** dice: *Mi plan es trabajar algún día porque nos falta todo, a veces no tienen ropa, zapatos, para tener nuestra casa porque en casa ajena no da gusto vivir. Pero no puedo por los chicos, ¿cómo les voy a dejar solos? Hay muchos que le dejan solos, que andan por la calle pero yo no quiero así. Podría traer a alguien para que les cuide a los chicos, y yo le pago a ella y trabajar en limpieza porque*

*de limpieza yo sé hacer todo.*

En relación a su **situación vital actual** menciona que veces se siente triste *cuando mi marido no tiene trabajo y nos falta todo. Por otras cosas no porque estamos todos bien, sanos.* A veces se siente aburrida: *los domingos cuando no salgo a la plaza, cuando llueve.* No la afecta la rutina diaria: *No, no me siento cansada, esa es mi obligación, tengo que hacer.* Con su vida está poco satisfecha.

Lourdes, no contó con un entorno familiar contenedor lo cual afectó sus estrategias educativas y laborales y conyugales. Desde los 14 años trabajaba lejos de la casa, recién completó sus estudios primarios acá. El control de su fecundidad se relaciona, en parte, con la inaccesibilidad económica a los anticonceptivos. Le preocupa no contar con casa propia y la falta de trabajo el marido. Con él mantiene relaciones algo conflictivas. Tiene una amiga de la que puede recibir apoyo, participa en una cooperadora. Quisiera trabajar pero el cuidado de los hijos son un obstáculo para ello. Con su vida está poco satisfecha.

En resumen, puede decirse que estas mujeres no contaron con el apoyo y la orientación de la

madre ni del padre. Su infancia y adolescencia estuvo marcada ya sea por el abandono, la negligencia o el autoritarismo de los padres que pone en evidencia distintas formas de vulneración de los derechos en el ámbito familiar. En los testimonios aparecen los reproches de las hijas y se percibe el sentimiento de abandono. Y así debieron enfrentar la maternidad con escasos recursos/ capitales sociales, culturales y materiales.

### ***Las diferencias con las mujeres de familias no conflictivas***

Se presentarán sintéticamente los hallazgos referidos a todas las entrevistadas. Se encontraron 15 familias no conflictivas, 8 algo conflictivas, 6 bastante conflictivas y 11 muy conflictivas. A los fines de agilizar el análisis se agruparon a las familias no conflictivas por un lado y a las bastante y muy conflictivas por otro.

En cuanto a las **relaciones familiares** se ha observado que las *familias no conflictivas* predominan buenas relaciones entre los padres, madre-hija y padre-hija. A veces aparecen conflictos propios de la etapa adolescente pero no

revisten importancia. Las hijas recurren a ambos padres en caso de necesidad y tienen una adecuada comunicación. Las normas y las formas de control de la conducta de las hijas son responsabilidad de ambos padres y son adecuadas a su edad y aceptadas por ellas.

En algunas familias los desacuerdos con los padres son más frecuentes y giran entorno a las responsabilidades escolares y domésticas y a las salidas. Algunos padres y madres no siempre son consistentes en hacer cumplir las normas y son más permisivos con las hijas.

En las *familias conflictivas* las relaciones de las hijas con ambos padres son muy problemáticas: hay frecuentes desacuerdos y peleas, la comunicación está dañada, las hijas no confían en los padres ni se sienten contenidas, se resisten ante normas arbitrarias –no ir nunca a bailes, no ver a amigas/os, no vestirse como quieren, no salir solas–. Las notas bajas e inasistencias, el abandono escolar, las amistades, los noviazgos, las salidas, las tareas domésticas son motivo de conflicto. Varias hijas fueron echadas o se fugaron.

Los padres y madres utilizan técnicas de control muy

coercitivas –cachetazos, palizas, desvalorizaciones, insultos– lo cual refuerza los conflictos. Sin embargo, varios de estos padres son coercitivos a la vez que negligentes ya que no ponen normas aunque después castigan una supuesta transgresión.

Algunas de estas chicas no se criaron con la madre e incluso no la conocen. Varias tampoco conocen al padre. Otras, que no vivieron con la madre, tampoco encontraron en el padre quien se hiciera cargo de la función parental –no ponía normas, no estaba al tanto de lo que hacía, de cómo le iba en el colegio, no conocía a las amistades–.

Las relaciones entre los padres suelen ser muy conflictivas, signadas por el machismo y agravadas por el alcoholismo. Son frecuentes los episodios de violencia familiar entre los padres y/o de éstos hacia los hijos/as por lo que a veces se hicieron denuncias policiales. Algunos padres han vivido en la misma casa estando separados, aumentando la conflictividad. En estas familias hay varios relatos de familiares que consumen drogas y alcohol, y/o que están presos.

En cuanto a las **trayectorias escolares** se tiene que las mujeres

de familias no conflictivas han alcanzado un mayor nivel educativo; más de los dos tercios tiene estudios secundarios incompletos o completos o cursan actualmente los últimos años del nivel medio. Sólo una no completó los estudios primarios. En estas familias se apoya y estimula a las hijas para que estudien. Varias de las que se embarazaron cuando estudiaban continuaron los estudios o los retomaron después de haber tenido hijos. Contar con el apoyo de la familia fue crucial.

En cambio, casi la mitad de las mujeres de familias conflictivas no completaron los estudios primarios. En varias de estas familias no se apoyaba a las hijas para que estudiaran.

En cuanto a las **trayectorias laborales** se tiene que la mayoría de las mujeres trabajó en algún momento de su vida. Pero entre las mujeres de familias no conflictivas hay mayor proporción que nunca trabajó y/o que hoy no trabaja –algunas porque aún estudian–.

Entre las mujeres de familias conflictivas más de los dos quintos empezaron a trabajar después del nacimiento del primer hijo y en la mayoría de los casos se debió a que

se separaron y debieron mantenerse a sí mismas y a sus hijos y en otros casos para “ayudar al marido”. Casi todas tienen trabajos muy precarios –en comedores comunitarios por plan o sin él, ayuda a familiares con o sin sueldo, servicio doméstico durante muy pocas horas semanales–.

Entre las mujeres de familias no conflictivas hay una mayor proporción que trabaja porque deseaban tener independencia económica y ampliar sus experiencias además de colaborar con el ingreso familiar. Varias tienen trabajos formales –empresas de limpieza, colegios, bares–.

En relación a las **trayectorias sexuales, reproductivas y conyugales** se tiene que las adolescentes de familias no conflictivas se iniciaron sexualmente y tuvieron a su primer hijo más tardíamente (15.2 y 17.2 años respectivamente) que las de familias conflictivas (14.9 y 16.5 años respectivamente). Una sola entrevistada menciona que su inicio sexual se produjo por una violación pero resalta que ésta pertenece a una familia conflictiva.

Aunque la mayoría de las mujeres se embarazó estando soltera la proporción es mayor entre las

de familias conflictivas. Si bien el embarazo fue el motivo que determinó una buena parte de las uniones, en las familias conflictivas la unión muchas veces se produjo porque las hijas fueron echadas, se fugaron o por la presión de los padres. Además entre ellas son más las que permanecieron solteras –más de un tercio– y las que se separaron antes o después del parto. Hoy en día la mayoría está unida o casada siendo mayor la proporción de separadas y solteras, entre las mujeres de familias conflictivas, a quienes les ha sido difícil mantener una relación de pareja.

La **educación sexual** es, en general, muy limitada pero en las familias conflictivas se observa un mayor déficit a menudo lo atribuyen a la mala relación con las madres. Varias de las mujeres de familias conflictivas no tenían información sobre la menstruación y sólo los dos quintos sabían que podían quedar embarazadas antes de iniciarse sexualmente mientras las tres cuartas partes de las chicas de familias no conflictivas lo sabían. Varias de las madres de las estas últimas familias aconsejaron a las hijas consultar por métodos anticonceptivos o las llevaron al

médico.

En cuanto al **uso de métodos anticonceptivos** las mujeres de familias no conflictivas habían utilizado algún método antes del primer embarazo en mayor proporción que las de de familias conflictivas. Mientras que casi un tercio de las mujeres de familias no conflictivas planearon embarazarse, sólo dos de las de familias conflictivas lo hicieron. Además, estas mujeres tuvieron un mayor número de hijos, consideraron más frecuentemente al aborto como una opción posible y muchas fueron presionadas por los padres o las parejas para abortar o no hacerlo.

Al evaluar su **situación vital actual** se observa que más de los dos tercios de las entrevistadas de familias no conflictivas tienden a definirse como satisfechas o algo insatisfechas con su vida. La mayoría no manifiestan tristeza ni mayores preocupaciones y pueden hacer proyectos relativamente realistas –mejorar la vivienda, mudarse de barrio, trabajar o estudiar en el futuro cuando los chicos crezcan–. Casi la mitad de las mujeres de familias conflictivas están poco o nada satisfechas con sus vidas y todas dicen que muchas veces se

sienten tristes, preocupadas. En general no pueden imaginarse el futuro, sus proyectos están más en el plano de los deseos que en el de la concreción y se sienten desamparadas.

## **Conclusiones**

En un contexto aparentemente homogéneo espacial y socioeconómicamente –como una villa de emergencia– hay una heterogeneidad de situaciones derivadas de la calidad de las relaciones familiares que inciden en aspectos como el nivel educativo, la inserción laboral, la educación sexual, los comportamientos sexuales y reproductivos, la fecundidad y los proyectos de vida.

Muy sintética y hasta esquemáticamente, puede concluirse que las mujeres de familias no conflictivas alcanzaron un mayor nivel educativo, tenían un mayor nivel de información sobre sexualidad, hoy en día trabajan por elección y en empleos formales, pudieron formar y mantener una relación de pareja y controlar su fecundidad en mayor proporción que las mujeres de familias conflictivas. Además, las primeras

tienen proyectos positivos para su futuro y se encuentran satisfechas con su situación vital mientras las segundas manifiestan sentimientos de tristeza, preocupación, aislamiento, soledad, presentan dificultades para proyectarse en el futuro y no están satisfechas con su situación vital actual.

Los testimonios presentados han mostrado el impacto de las relaciones familiares en las diferencias encontradas. De ahí la importancia de la detección e intervenciones preventivas de las situaciones familiares problemáticas por parte de las distintas instituciones –escuelas, servicios de salud, organizaciones comunitarias, juzgados– y por los distintos profesionales con los que las mujeres interactúan. Esas situaciones conllevan una vulneración de los derechos de las niñas y adolescentes que ven limitadas sus posibilidades de desarrollo y deben enfrentar la maternidad sin los recursos necesarios y sin apoyo social.

Y es aquí, donde el Estado tiene una responsabilidad fundamental y donde debe intervenir con sus políticas públicas.

¿De qué manera debe intervenir el

Estado? Por un lado, desmontando las estructuras patriarcales que generan las condiciones que posibilitan la marginación de este grupo de mujeres y que se incuban tanto en las familias como en las instituciones educativas, laborales, religiosas, judiciales y políticas.

En dichas instituciones persisten representaciones sociales que naturalizan las relaciones de género y generacionales desiguales y la violencia hacia los hijos y las mujeres como forma de mantener el poder patriarcal. Para ello es preciso que los distintos agentes del Estado revisen las concepciones y prácticas educativas propias del sistema patriarcal, el cuestionamiento de las relaciones de poder entre mujeres y varones y entre padres e hijos y el reconocimiento de la equidad de género y de los derechos de la niñez y adolescencia.

Por otro lado, con un enfoque de ciudadanía diferenciadas que garantice que los derechos de grupos con sus necesidades y derechos específicos – en este caso los de las mujeres-adolescentes y jóvenes-pobres-de familias conflictivas– sean respetados es decir que garantice:

la detección y la atención de las situaciones familiares conflictivas por parte de las distintas instituciones -escuelas, servicios de salud, organizaciones comunitarias, juzgados- en las que las mujeres interactúan así como su prevención; --la inclusión de las adolescentes y jóvenes en el sistema educativo y en el mercado de trabajo formal con salarios iguales al de los varones; --el acceso a guarderías para los/as hijos/as y a los servicios de salud; --la redistribución de las tareas domésticas y de cuidado de los hijos que implica una doble jornada laboral; --la ampliación de las redes sociales; --la participación en organizaciones que apunten al empoderamiento de las mujeres y a la democratización de las relaciones familiares.

Estos serían algunas claves para que, en un marco de ciudadanía inclusiva, estas mujeres que parecen condenadas a seguir siendo pobres, a seguir reconociéndose valiosas únicamente como madres, a seguir sufriendo la violencia de género y generacional, a enfrentar la maternidad sin los recursos necesarios y sin apoyo emocional y

social reviertan su situación y gocen plenamente de sus derechos.

## Bibliografía

- Anguiano, Silvia (2000): "El conflicto familiar", en *Kairós. Revista de Temas Sociales* Nro. 6. Universidad Nacional de San Luis. [on line.] Disponible en: <http://www.revistakairos.org/ko6-06.htm>
- Baeza, Silvia (2000): "El rol de la familia en la educación de los hijos", en *Psicología del Desarrollo II*. Universidad del Desarrollo. [on line] Disponible en: [www.salvador.edu.ar/ua1-9pub01-3-06.htm](http://www.salvador.edu.ar/ua1-9pub01-3-06.htm)
- Batthyány, Karina (2001): "Estado, familia, políticas sociales: ¿quién se hace cargo de los cuidados y responsabilidades domésticas", *XXIII Congreso Latinoamericano de Sociología (ALAS)* (C.D.) Antigua, Guatemala.
- Bowlby, John (1989): *Una base segura*, cap. 2, Buenos Aires. Paidós.
- Brofenbrenner, Urie (1979): *The ecology of human development*. Cambridge: Harvard Press.
- Caldeiro, Pilar (2005): *Familia y Poder*. Buenos Aires, Libros de la Araucaria.
- Castel, Robert (2004): *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires, Paidós.
- Checa, Susana (2005): "Salud y derechos sexuales y reproductivos", en *Revista Encrucijadas*. Universidad de Buenos Aires, Nro. 39. [on line] Disponible en: [www.uba.ar/encrucijadas/nuevo/pdf/encrucijadas39n3.pdf](http://www.uba.ar/encrucijadas/nuevo/pdf/encrucijadas39n3.pdf)
- Climent, Graciela (2003): "La maternidad adolescente, una expresión de la cuestión social. El interjuego entre la exclusión social, la construcción de la subjetividad y las políticas públicas", en *Revista Argentina de Sociología*. Año 1 N°1 (pp. 77-93).
- Climent, Graciela (2005): "Transformaciones y persistencias en las representaciones sociales y prácticas respecto al trabajo de la mujer en *Zona Franca*", Año XIII, Nro:14- Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Rosario. (pp. 10-22)
- Climent, Graciela (2007): "Estilos parentales educativos y los derechos humanos de las adolescentes que se embarazan", en *VII Jornadas de la Carrera de Sociología. Pasado, presente y futuro: 1957-2007*, organizadas por la Carrera de Sociolo-

- gía, Facultad de Ciencias Sociales, UBA., Buenos Aires. (ISBN 978-950-29-1013-0) (C.D.)
- Climent, Graciela (2007): Aprendizajes escolares, sexualidad y embarazo en la adolescencia, en López, E. y Pantelides, E. *Aportes a la investigación social en salud sexual y reproductiva*. Buenos Aires: CENEP/CEDES, AEP, UNFPA. (pp. 155-192)
- Climent, Graciela (2009): "Entre la represión y los derechos sexuales y reproductivos: socialización de género y enfoques de educación sexual de adolescentes que se embarazaron", en *La Ventana. Revista de Estudios de Género*; Universidad de Guadalajara, Vol. III, Nro. 29, julio de 2009. (pp. 236-275)
- de la Vega, María Lucía (s/f.): "Ser pobre, joven y madre en tiempos de globalización. Un análisis lingüístico sobre la identidad individual y social en el discurso de adolescentes que han transitado un embarazo en situación de pobreza urbana", en [www.lenguas.un.edu.ar...De%20la%20Vega%20Maria%20Lucia.pdf](http://www.lenguas.un.edu.ar...De%20la%20Vega%20Maria%20Lucia.pdf).
- Di Marco, Graciela (2005): *Democratización de las Familias*, Buenos Aires: Paidós.
- Feijó, María del Carmen. (1993): "La vida cotidiana de las mujeres madres en el marco de la crisis", en Fernández, A. (comp.) *Las mujeres en la imaginación colectiva: Una historia de discriminación y resistencia*, Buenos Aires. Paidós. (pp 206-250.)
- Fernández, Ana (1994): *La mujer de la ilusión*, Buenos Aires, Paidós.
- Flaquer, Lluís (1998): *El destino de la familia*, Barcelona, Editorial Ariel.
- Geldstein, Rosa y Pantelides, Edith: (2001) *Riesgo reproductivo en adolescentes: desigualdad social y asimetría de género*, Cuaderno del UNICEF N° 8. Buenos Aires, UNICEF.
- Genolet, Alicia; Lera, Carmen; Guerriera, Lorena; Schoenfeld, Zunilda y Bolcatto Silvina (2010): "Trayectorias de vida de mujeres que fueron madres en la adolescencia. reflexiones en torno a la maternidad adolescente desde el trabajo social", en *X Jornadas Nacionales de historia de las Mujeres y V Congreso Iberoamericano de Estudios de Género "Mujeres y Género: Poder y Política"*, Universidad Nacional de Luján, Septiembre. (C.D)
- Giddens, Anthony (1997): *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Barcelona, Cátedra Teorema.
- Gogna, Mónica (2005): *Estado del arte: investigación sobre sexualidad y derechos en la Argentina: 1990-2002*, Buenos Aires, CEDES.
- Grosman, Cecilia y Herrera, Marisa (2005): "Un enfoque actual sobre el derecho de los adolescentes a ejercer sus derechos sexuales y reproductivos", en *Revista Encrucijadas*. Universidad de Buenos Aires, Nro. 39. [on line] Disponible en: [www.uba.ar/encrucijadas/nuevo/pdf/encrucijadas39n4.pdf](http://www.uba.ar/encrucijadas/nuevo/pdf/encrucijadas39n4.pdf)
- Gubbins, Verónica; Venegas, Claudio y Romero, Sabine (1999): *Promoción de la salud y el rol de la familia*, en [http://www.cide.cl/familia/promocion\\_salud\\_cide\\_gubbins\\_romero\\_venegas.do](http://www.cide.cl/familia/promocion_salud_cide_gubbins_romero_venegas.do)
- Jelín, Elizabeth (1998): *Pan y afectos. La transformación de las familias*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Large, Tom (1989): "Some aspects of loneliness in families", en *Family Process*, Vol.28 ,n.1 (pp. 25-36)
- Louro Bernal, Isabel (2005): "Modelo de salud del grupo familiar", en *Rev. Cubana Salud Pública*. [online]. Sep.-dic. 2005, vol.31, no.4, consultado el 17 Marzo 2008, desde: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S086434662005000400011&lng=es&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086434662005000400011&lng=es&nrm=iso) ISSN 0864-3466.
- Lupica, Carina y Cogliandro, Gisell (2007): *Anuario de la maternidad Las brechas sociales de la maternidad en la Argentina*, Buenos Aires, Observatorio de la Maternidad.
- Marcús, Juliana (2006): "Ser madre en los sectores populares: una aproximación al sentido que las mujeres le otorgan a la maternidad", en *Revista Argentina de Sociología* vol. 4 N° 7, Buenos Aires, Consejo de Profesionales de Sociología. (pp. 100-119).
- Moyano Díaz, Emilio y Ramos Alvarado, Nadia (2007): "Bienestar subjetivo: midiendo satisfacción vital, felicidad y salud en población chilena de la Región Maule", en *Universum* [online]. 2007, vol.22, n.2 [citado 2009-06-24], pp. 177-193. Disponible en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S071823762007000200012&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071823762007000200012&lng=es&nrm=iso). ISSN 0718-2376.
- Ortale, Susana (2009): "Programas de salud sexual y reproductiva y maternidad adolescente en La Plata (Buenos Aires, Argentina)", en *Avá (Posadas)*, [online], n.15 [citado 2011-03-16], Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S185116942009000200014&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S185116942009000200014&lng=es&nrm=iso). ISSN 1851-1694.
- Rodrigo, Mª José; Márquez, Mª Luisa; García, Marta; Mendoza, Ramón; Rubio, Antonia; Martínez, Ascensión y Martín, Juan Carlos (2004): "Relaciones padres-hijos y estilos de vida en la adolescencia", en *Psicothema* 2004. Vol. 16, n° 2, pp. 203-210 ISSN 0214 - 9915 CODEN PSOTEG desde <http://www.psicothema.com/pdf/1183.pdf>
- Solsona, Montserrat (1996): "La segunda transición demográfica desde la perspectiva de género", en M. Solsona (Ed.) *Desigualdades de género en los viejos y los nuevos hogares*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Universidad Autónoma de Barcelona.

Tavella, Ana María (2003): "Estrategias de vida en los jóvenes. Una investigación sociológica cualitativa", en *Invenio*, junio, año/vol. 6, Nro. 010. Universidad del Centro Educativo Latinoamericano, Rosario. (pp.45-48)

Torrado, Susana (1982): "El enfoque de las estrategias familiares de vida en América Latina". *Cuadernos del CEUR* Nro. 2 Buenos. Aires.

Weinreich, M<sup>a</sup> Lorena y Hidalgo Carmen (2004): "Intervención de Salud en Familias de Alto Riesgo Biopsicosocial: Seguimiento a Largo Plazo del Funcionamiento Familiar", en *Psyche*, [online] mayo, vol.13, no.1, p.33-42, consultado el 17 de marzo de 2008 desde [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S071822282004000100003&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071822282004000100003&lng=es&nrm=iso). ISSN 0718-2228